



Invitación Consecutivo No.:

M.LDFAR-05

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			Luis Daniel Asprilla Lopez	(Nombre PROPONENTE 2)	(Nombre PROPONENTE 3)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	N/A	N/A
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	N/A	N/A
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE/La oferta escrita detalla las obligaciones requeridas	N/A	N/A
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE	N/A	N/A
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Formación académica	Se asignarán 20 puntos por estar cursando o tener título de posgrado, 40 puntos por certificado internacional en Fabricación Digital y 0 puntos a quien no lo presente, sin superar 60 puntos.	60	N/A	N/A
	Experiencia adicional	Se asignarán 20 puntos por experiencia profesional certificada, 20 puntos por experiencia profesional en el Área de Fabricación Digital, sin superar 40 puntos. Para las fracciones de tiempo se aplicará regla de tres simple.	30	N/A	N/A
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	90	N/A	N/A

ANTECEDENTES:

1. El día 31 de mayo de 2018, se publicó la invitación a presentar oferta en la página de la Universidad Nacional de Colombia : <http://contratacion.medellin.unal.edu.co>
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 01 de junio de 2018 hasta las 4:00 pm
3. A la fecha de cierre, se presentó el proponente: Luis Daniel Asprilla Lopez

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es Luis Daniel Asprilla Lopez, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la invitación, además la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.

Fecha de elaboración: 05 de Junio de 2018

EDGAR ALONSO MENESES BEDOYA
Firma del Responsable

EDGAR ALONSO MENESES BEDOYA
Firma del evaluador

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexas a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.